



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 442
22 de febrero de 2022

Urgen congresistas al alcalde de Coyoacán, permitir la participación de vecinos en sesiones de Concejo mediante la Silla Ciudadana

- *El legislador Gerardo Villanueva Albarrán, señaló que el reglamento del Concejo en su artículo 119, es el único de las 16 alcaldías que plantea que la o el ciudadano participante deberá demostrar conocimientos para poder participar*

A fin de garantizar el derecho de vecinos de la alcaldía Coyoacán a participar en las sesiones del Concejo, mediante la figura de Silla Ciudadana, y con ello se eviten criterios subjetivos que limiten el ejercicio de la prerrogativa, el Congreso local aprobó un punto de acuerdo para exhortar a su titular José Giovanni Gutiérrez Aguilar en su carácter de presidente del Concejo, a las y los concejales, para generar los cambios reglamentarios que consideren necesarios.

El diputado Gerardo Villanueva Albarrán, señaló que el reglamento del Concejo, en su artículo 119, es el único de las 16 alcaldías que plantea que la o el ciudadano participante debe demostrar conocimientos en el tema a tratar, lo cual es discriminatorio y es el único reglamento de las alcaldías que tiene esta tercera fracción.

Por lo cual, hizo un llamado al alcalde y los concejales para corregir esta versión, la cual calificó de excluyente y discriminatoria. Dijo que es necesario que la Silla Ciudadana se abra a las y los vecinos que están planteando alguna inconformidad.

--o0o--